

Resolución de 02 de mayo de 2024 del Departamento de Psicología de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la Resolución Provisional de Adjudicación correspondiente al I Premio Sinergias para el Emprendimiento del Proyecto de Fomento de la Cultura Emprendedora titulado “Sinergias en el desarrollo empresarial entre Trabajo Social e Ingeniería Informática” de la XI convocatoria de proyectos de Fomento de la Cultura Emprendedora para el curso 2023/2024.

De conformidad con lo establecido en la Base 6 de la resolución de 8 de marzo de 2024 del Departamento de Psicología de la Universidad de Jaén, por la que se convocan los premios correspondientes al I Premio Sinergias para el Emprendimiento del Proyecto de Fomento de la Cultura Emprendedora titulado “Sinergias en el desarrollo empresarial entre Trabajo Social e Ingeniería Informática”, de la XI Convocatoria de Proyectos de Fomento de la Cultura Emprendedora para el curso 2023/2024, se hace pública la relación provisional de ideas/propuesta de negocio premiadas:

- **Cimujer-Lan.es**, presentada por FABIOLA GARCERÁ ARANGO
- **Jugue-TEA**, presentada por MARIA AHMED NAZ y CARMEN GONZÁLEZ GARCÍA

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para presentar alegaciones, contados a partir del día siguiente a su publicación. Las alegaciones se presentarán, preferentemente, de forma telemática en el Registro Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección web: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Jaén a 02 de mayo de 2024

Rafael Martos Montes
Director del Departamento de Psicología
de la Universidad de Jaén